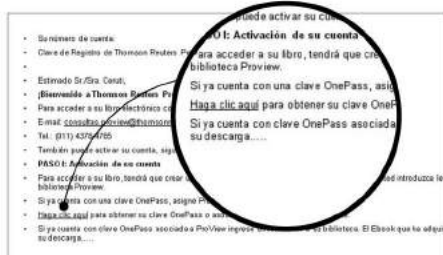


ABELEDOPERROT



SI ES LA PRIMERA VEZ QUE USA UN eBOOK DE THOMSON REUTERS

- 1 Recibirá un correo electrónico con la información necesaria para el acceso a su eBook. Allí deberá hacer clic en el **link** y obtener su clave **OnePass**.



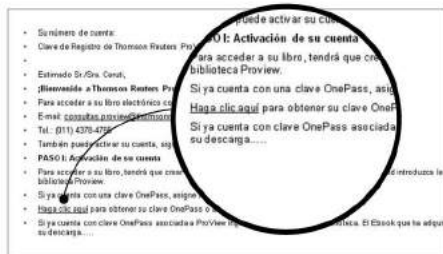
- 2 Ingrese el **NOMBRE** (este nombre puede ser cualquier palabra, no tiene ningún tipo de limitación) y dirección de correo electrónico.

- 3 A continuación, complete los campos requeridos y cree su perfil. **Importante:** El **USUARIO** y **CONTRASEÑA** elegido en este proceso le permitirán ingresar a **ProView** para poder visualizar su eBook.

- 4 Finalmente, aparece un mensaje de registro que confirma el acceso a su libro electrónico. Para descargar la aplicación **ProView** y poder consultar su eBook siga las instrucciones que aparecen en la siguiente página.

SI NO ES LA PRIMERA VEZ QUE USA UN eBOOK DE THOMSON REUTERS

- 1 Recibirá un correo electrónico con la información necesaria para el acceso a su eBook. Allí deberá hacer clic en el **link** y asociar su eBook a su cuenta.



- 2 Ingrese el **NOMBRE** (este nombre puede ser cualquier palabra, no tiene ningún tipo de limitación) y dirección de correo electrónico. **Importante:** utilice la misma dirección de correo electrónico registrada en **OnePass**.

- 3 Finalmente su eBook está listo para descargarse en la aplicación **ProView**.

FORMAS DE **ACCESO**

ACCESO DESDE SU IPAD O TABLETA ANDROID

Descargue la aplicación Thomson Reuters PROVIEW™ en su iPad o tableta Android:

- Entre en **iTunes Store** y **busque ProView** para acceder a la aplicación de **iPad en iTunes Store**.
- Entre en **Google Play** y **busque ProView** para acceder a la aplicación de **Android en Google Play**.

ACCEDA A SU BIBLIOTECA

- **Abra la aplicación** de Thomson Reuters PROVIEW™ en su iPad o tableta Android.
- **Inicie la sesión** introduciendo su usuario y **contraseña OnePass**.
- El libro electrónico que ha adquirido está **disponible en su biblioteca**.
- **Descargue el contenido del libro** haciendo clic **en el ícono del libro electrónico** (este paso sólo es necesario hacerlo la primera vez que accede al contenido y es preciso que el iPad o la tableta Android esté conectado a Internet).
- Una vez descargado, el libro electrónico ya está disponible para su consulta.

ACCESO DESDE SU ORDENADOR

Descargue la aplicación de escritorio de Thomson Reuters PROVIEW™ para PC (Windows o Mac):

- Entre en **<http://thomsonreuters.com/site/proview/proview-for-window-mac/>** para descargar la aplicación para su ordenador Windows o Mac.

THOMSON REUTERS PROVIEW™ DESDE SU NAVEGADOR

Si lo prefiere, puede acceder a Thomson Reuters PROVIEW™ desde su navegador:

- Entre en la página web **<https://proview.thomsonreuters.com>** e introduzca su usuario y contraseña OnePass.

SI TIENE DUDAS O PROBLEMAS CON EL PROCESO DE ACTIVACIÓN DEL eBOOK, PUEDE LLAMAR AL TELÉFONO **0810 222 5253**

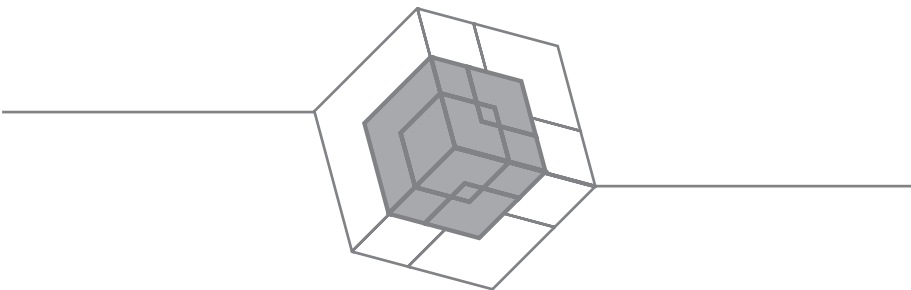


THOMSON REUTERS

TRATADO DE
DERECHO PROCESAL
ELECTRÓNICO

Segunda edición actualizada y ampliada

TOMO I



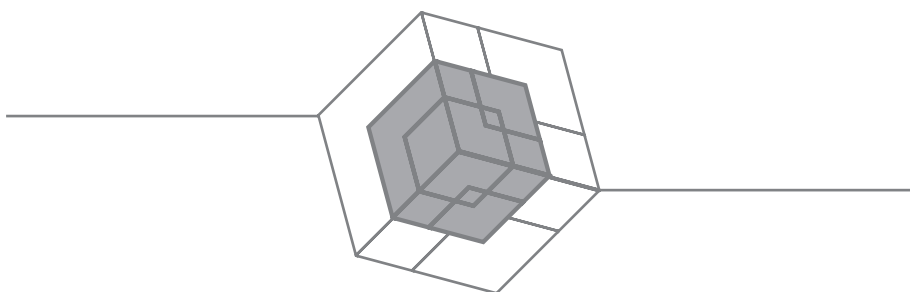
CARLOS ENRIQUE CAMPS

Director

TRATADO DE
DERECHO PROCESAL
ELECTRÓNICO

Segunda edición actualizada y ampliada

TOMO I



ABELEDOPERROT

Camps, Carlos Enrique

Tratado de derecho procesal electrónico, 2da. ed.:
tomo I / Carlos Enrique Camps.- 2da. edición espe-
cial - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Abeledo
Perrot, 2019.

v. 1, 704 p.; 24 x 17 cm.

ISBN 978-950-20-2941-2

1. Derecho Procesal. 2. Derecho Informático. I. Título.
CDD 347.05

1ª edición 2015

2ª edición 2019

© Carlos E. Camps, 2019

© de esta edición, AbeledoPerrot S.A., 2019

Tucumán 1471 (C1050AAC) Buenos Aires

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

Impreso en la Argentina

Todos los derechos reservados

Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida
o transmitida en cualquier forma o por cualquier medio
electrónico o mecánico, incluyendo fotocopiado, grabación
o cualquier otro sistema de archivo y recuperación
de información, sin el previo permiso por escrito del Editor y el autor.

Printed in Argentina

All rights reserved

No part of this work may be reproduced
or transmitted in any form or by any means,
electronic or mechanical, including photocopying and recording
or by any information storage or retrieval system,
without permission in writing from the Publisher and the author.

Tirada: 415 ejemplares

ISBN 978-950-20-2941-2 (Tomo I)

ISBN 978-950-20-2940-5 (Obra completa)

SAP 42669983

Las opiniones personales vertidas en los capítulos de esta obra son privativas de quienes las emiten.

ARGENTINA

ÍNDICE GENERAL

Palabras preliminares a la segunda edición.....	XXIII
Presentación de la primera edición	XXVII

CAPÍTULO I

EL DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO, LA PRETENSIÓN INFORMÁTICA Y LA EFICACIA DEL PROCESO

por Carlos E. Camps

I. Derecho procesal electrónico: novedad y utilidad.....	1
II. Derecho procesal electrónico: definiciones y alcances.....	3
III. El derecho procesal electrónico ante la eficacia procesal.....	6
IV. Derecho procesal electrónico, eficacia y garantías procesales.....	11
V. Derecho procesal electrónico: principios	20
5.1. Principio de oficiosidad.....	20
5.2. Principio de eficacia	22
5.3. Principio de oficialidad	24
5.4. Principio de realidad	27
5.5. Principio de actuación en tiempo real	32
5.6. Principio de despapelización	33
5.7. Principio de instrumentación paulatina.....	36
VI. Derecho procesal electrónico, eficacia procesal y gestión judicial ...	40
VII. El derecho procesal electrónico y el expediente digital	43
7.1. Bases de jurisprudencia	48
7.2. Notificaciones electrónicas.....	48

7.3. Mesas de entradas virtuales	52
7.4. Presentaciones electrónicas	53
7.5. Videograbación de audiencias	58
7.6. Comunicaciones electrónicas entre organismos públicos.....	59
7.7. Sistemas informáticos de gestión judicial	59
7.8. Videoconferencias.....	60
7.9. Subasta electrónica	60
7.10. Reemplazo de copias en papel en cédulas.....	61
VIII. Colofón.....	61

CAPÍTULO II

TÓPICOS EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

por Gustavo A. del Pino

I. Internet	65
1.1. Introducción	65
1.2. Historia	66
1.3. Funcionamiento de Internet	67
1.4. Ventajas de IPv6	68
1.5. Acceso a Internet	69
1.6. La web.....	72
1.7. Protocolo de Transferencia de Hipertexto - HTTP.....	74
1.8. HTTP Seguro - HTTPS.....	75
II. Correo electrónico	77
2.1. Direcciones de correo.....	78
2.2. Partes de un email.....	78
2.3. <i>X-Originating-IP</i>	79
2.4. <i>Received</i>	80
2.5. <i>Return Path</i>	80
2.6. <i>Message ID</i>	80
2.7. <i>Received-SPF</i>	81
2.8. <i>Authentication-Result</i>	81
2.9. <i>MIME-Version</i>	81
2.10. <i>Content-Type</i>	81
2.11. Temas relacionados con investigaciones sobre correos electrónicos.....	81

2.12. Obtención de los correos electrónicos	82
III. Código malicioso y los riesgos asociados a computadoras en red...	82
3.1. Código malicioso: condiciones para que sea efectivo	83
3.2. Ingeniería social	84
3.3. <i>Phishing</i>	85
3.3.1. Medidas de prevención para evitar ser víctima del <i>phishing</i>	86
IV. Criptografía	87
4.1. Introducción	87
4.2. Clasificación de los métodos criptográficos	88
4.3. Según la época histórica en que aparecieron	88
4.4. Según el tipo de algoritmo	89
4.5. Según la forma en que procesan la información	90
4.6. La criptografía moderna	90
4.7. Cifrado simétrico	91
4.8. Cifrado de flujo.....	91
4.9. Cifrado de bloque	92
4.10. Características del cifrado simétrico.....	92
4.11. Cifrado asimétrico	92
4.12. Funciones de <i>hash</i>	93
4.12.1. Colisiones de <i>hash</i>	94
4.13. PKI - <i>Public Key Infrastructure</i>	95
4.14. Certificados digitales.....	96
4.15. CRL - Lista de certificados revocados	96
4.16. Protocolo OCSP.....	97
4.17. Firma digital	97
4.18. Validez legal.....	98
V. Seguridad en las redes sociales	99
5.1. Conclusiones.....	102
VI. Virtualización.....	103
6.1. Máquinas virtuales	104
6.2. Ventajas de la virtualización	105
VII. <i>Cloud Computing</i> o computación en la nube	106
7.1. Características esenciales	107
7.2. Modelos de servicio	108

7.3. Modelos de despliegue	109
7.4. Fortalezas	110
7.5. Debilidades	110
7.6. Oportunidades.....	110
7.7. Amenazas	111
VIII. Conclusión.....	112
Anexo I - Procedimiento de uso de Internet.....	113
Anexo II - Procedimiento de uso de correo electrónico.....	118

CAPÍTULO III

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ELECTRÓNICO Y PROCESO JUDICIAL ELECTRÓNICO

por Horacio J. J. Piombo

I. Introducción	125
II. El procedimiento electrónico en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Administración Pública nacional y la provincia de Buenos Aires: la gestión documental electrónica (GDE).....	128
2.1. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.....	129
2.2. Administración Pública nacional.....	131
2.3. Provincia de Buenos Aires	132
III. Implicancias del procedimiento administrativo electrónico en el proceso judicial: el control de la e-administración.....	133
3.1. El expediente administrativo electrónico.....	134
3.2. El acto administrativo electrónico.....	138
3.2.1. La firma digital y la imputación de la voluntad administrativa	138
3.2.2. Actuaciones administrativas automatizadas.....	140
3.2.3. Otros aspectos objetivos o formales.....	142
IV. Convergencias entre los principios del procedimiento administrativo y los del proceso judicial por acción de las nuevas tecnologías	144
4.1. Formalismo atenuado	146
4.2. Verdad objetiva.....	149
4.3. Oficialidad	152
4.4. Transparencia	154

V. Sintropía entre el procedimiento administrativo electrónico y el proceso judicial electrónico	158
VI. Conclusión.....	162

CAPÍTULO IV

LA COMPETENCIA Y EL DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO

por Gustavo A. Atta

I. Introducción	165
II. Jurisdicción y competencia	168
III. Adecuación de las reglas de competencia vigentes a las nuevas tecnologías	170
IV. Reglas de competencia previstas en el Cód. Proc. Civ. y Com.....	171
4.1. Organización judicial. Determinación de la competencia. Competencia federal. Competencia provincial	173
4.2. Competencia federal. Cláusula de comercio. Leyes especiales	176
4.2.1. Ley de Telecomunicaciones. Ley de Firma Digital. Ley de Medios. Ley Argentina Digital. Competencia federal.....	183
4.2.2. Ley de Marcas. Competencia federal	191
4.2.3. Ley de Datos Personales. Competencia federal.....	196
4.3. Prórroga de la competencia.....	213
4.4. Competencia ante hechos o actos ilícitos ocurridos en Internet ..	221

CAPÍTULO V

DEBERES Y FACULTADES DEL JUEZ FRENTE AL DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO

por Gabriela E. Gil

I. Introducción	233
II. Pretensión informática y pretensión tradicional con medios informáticos	234
III. La pretensión informática ¿un supuesto de tutela judicial diferenciada?.....	239
3.1. Sobre la tutela judicial efectiva.....	239

3.2. La pretensión informática como un supuesto de tutela diferenciada	245
IV. Deberes y facultades del juez ante la pretensión informática	248
4.1. Sobre los poderes y deberes del juez.....	248
4.2. Dirección técnica del proceso.....	250
4.3. Deber de asistencia a las audiencias	253
4.4. Deber de actuación oportuna. Plazo razonable: el oxígeno de la tutela judicial efectiva en demandas electrónicas	254
4.4.1. Medidas inmediatas o urgentísimas: prevención del daño	258
4.4.2. Medidas urgentes: obtención, conservación y preservación de la prueba informática.....	260
4.5. El deber de fundar los fallos.....	261
4.6. Deber de saneamiento.....	263
4.7. El deber de mantener la igualdad de las partes en el proceso.	264
4.8. Deber de vigilancia. El principio de moralidad procesal en el contexto informático	266
4.9. Economía procesal.....	267
4.10. Actuación oficiosa en el ámbito probatorio.....	268
4.11. Eficacia. La necesidad de que se cumplan las decisiones judiciales	273
4.12. Otros deberes.....	274
V. Palabras finales	275

CAPÍTULO VI

DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO Y DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

por Liliana E. Rapallini

I. Planteo preliminar.....	277
II. Estructura del derecho procesal civil internacional contemporáneo...	280
III. Foros propicios para entablar pretensiones jurídicas en relaciones virtuales internacionales.....	296
IV. El arbitraje virtual o arbitraje <i>on line</i>	314
V. Reconocimiento de decisiones y actos extranjeros. La apostilla electrónica.....	323

VI. Las redes virtuales aplicadas al derecho internacional privado	333
VII. Apertura del Código Civil y Comercial	338
VIII. Expectativas. Conclusiones de cierre	340

CAPÍTULO VII

EL LETRADO ANTE LA PRETENSIÓN INFORMÁTICA

por J. Darío Veltani

I. Introducción	347
II. La función del abogado en el proceso	350
III. Distinción entre pretensión informática y pretensión tradicional con elementos informáticos	353
3.1. Pretensión informática	354
3.2. Pretensión tradicional con elementos informáticos.....	357
IV. Formación mínima esperable del abogado en el marco de una pretensión informática	358
4.1. Conocimientos vinculados con el nivel operativo o funcional del medio informático.....	359
4.2. Conocimientos vinculados con el nivel técnico del medio informático	362
4.3. Conocimientos vinculados con el nivel regulatorio del medio informático	367
4.3.1. Ley de Propiedad Intelectual 11.723	369
4.3.2. Ley de Telecomunicaciones 19.798. Ley Argentina Digital 27.078.....	377
4.3.3. Ley de Marcas 22.362.....	387
4.3.4. Ley de Defensa de Consumidor 24.240	390
4.3.5. Ley de Confidencialidad de la Información 24.766 ...	397
4.3.6. Ley de Protección de Datos Personales 25.326.....	399
4.3.7. Ley de Firma Digital 25.506	414
4.3.8. Ley de Inteligencia 25.520.....	418
4.3.9. Ley de Delitos Informáticos 26.388.....	420
4.3.10. Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual 26.522..	432
4.3.11. Ley de <i>grooming</i> 26.904	437
V. La <i>prueba informática</i> y la actividad del abogado en la <i>pretensión informática</i>	438

5.1. Noción de <i>prueba informática</i>	438
5.2. La problemática de la <i>prueba informática</i> y el <i>principio de redundancia probatoria</i>	441
5.2.1. Problemática específica de la prueba de hechos ocurridos en medios informáticos	443
5.2.2. El principio de redundancia probatoria	445
5.3. Importancia de la actividad extrajudicial del letrado con relación a la prueba informática	447
5.3.1. Actividad orientada a obtener información relevante para la demanda	448
5.3.2. Actividad orientada a constatar hechos o contenido que podrían no estar disponibles al momento de producirse la prueba	451
5.3.3. Actividad orientada a asegurar que la prueba esté disponible para su producción en el marco del proceso judicial.....	452
5.3.4. Actividad orientada a morigerar el efecto dañoso de un hecho.....	453
5.4. Encuadramiento procesal. Dificultades. Analogías con los medios probatorios tradicionales	454

CAPÍTULO VIII

PRETENSIÓN INFORMÁTICA Y DETERMINACIÓN DE PARTES Y TERCEROS

por J. Darío Veltani y Gustavo A. Atta

I. Introducción	457
II. La legitimación activa en la pretensión informática.....	459
III. La legitimación pasiva en la pretensión informática	464
3.1. Contingencias procesales relativas a la determinación de la legitimación pasiva en una <i>pretensión informática</i>	466
3.2. La preconstitución de prueba necesaria para identificar al demandado.....	468
3.3. La prueba anticipada como vía procesal para identificar al demandado	469
3.3.1. Características propias de la diligencia preliminar de prueba anticipada	471

3.3.2. Diferenciación con las medidas preparatorias del juicio y con las medidas cautelares.....	473
3.3.3. Conclusiones	476
IV. Citación de terceros en la pretensión informática	478

CAPÍTULO IX

EL EXPEDIENTE DIGITAL Y LA FIRMA DIGITAL

por Horacio R. Granero

I. Introducción	485
II. El concepto de firma digital.....	489
2.1. Antecedentes.....	489
2.2. Regulación normativa de la firma digital. Consecuencias de la res. 2/2019 de la Secretaría de Modernización de la Jefatura de Gabinete de Ministros del 14 de enero 2019 y del dec. 182/2019 del 11 de marzo 2019	495
2.3. Alcance de la aplicación del art. 288 del Cód. Civ. y Com.....	500
2.4. Análisis de casos especiales relacionados con la firma digital....	503
2.4.1. Noción de los certificados o sellos de competencia	503
2.4.2. La firma digital para personas jurídicas	507
2.4.3. Los recibos laborales digitales.....	509
2.4.4. Posibilidad de expedición de recetas electrónicas	510
2.5. Modificaciones al sistema de firma digital.....	514
2.5.1. El DNU 27/2018	514
2.5.2. Pólizas de seguros digitales	516
2.6. Los documentos electrónicos en el Código Civil y Comercial	517
2.6.1. Los contratos a distancia en el Código Civil. Encuadre dentro de los “contratos de consumo”	517
2.6.2. ¿La firma digital como único medio de expresar el consentimiento en los contratos electrónicos?.....	518
2.6.3. Identificación de las partes del contrato informático. La presencia física del firmante	520
2.7. ¿Existen formas sustitutas de la firma digital?.....	522
2.7.1. La autenticación en línea	525
2.7.2. Autenticación biométrica.....	525

2.7.3. Utilización de tecnologías de identificación y autenticación en el Sector Financiero. El proceso de <i>on boarding</i>	526
2.7.4. El proyecto de “identificación digital única”	529
2.7.5. Inclusión de técnicas de <i>blockchain</i> para facilitar la acreditación de la integridad del documento.....	530
III. El expediente judicial electrónico	533
3.1. Antecedentes nacionales y extranjeros del expediente digital	533
3.2. Principios específicos del proceso electrónico	545
3.2.1. Principio de la inmaterialidad	546
3.2.2. Principio de la conexión	547
3.2.3. Principio de la intermedialidad	550
3.2.4. Principio de la hiperrealidad	551
3.2.5. Principio de la interacción	552
3.2.6. Principio de la instantaneidad.....	553
3.2.7. Principio de la desterritorialización.....	554
3.3. Posibilidades que la tecnología da a la actividad jurídica ante el nuevo paradigma.....	554
3.3.1. Las nuevas formas de ofrecer (y adquirir) prueba en los procesos	555
3.3.2. El acostumbamiento a tecnologías jurídicas “disruptivas”	557
3.3.3. El tribunal cero papel es posible	559
3.4. Conclusiones.....	561
IV. Propuesta final ¿Un “ <i>sand-box</i> legal”?	563

CAPÍTULO X

DOMICILIO ELECTRÓNICO Y NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

por Gastón E. Bielli y Andrés L. Nizzo

I. Introducción. Concepto de domicilio	567
1.1. Efectos del domicilio.....	568
1.2. Categorías de domicilio	569
II. El domicilio procesal electrónico.....	571
2.1. Concepto jurídico	571
2.2. Concepto técnico	572

2.3. Naturaleza jurídica del domicilio procesal electrónico	572
2.4. El acto procesal de constitución de domicilio y su faz práctica ...	573
III. El domicilio procesal electrónico en la provincia de Buenos Aires	574
3.1. Ley provincial 14.142	574
3.2. El Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Buenos Aires en su redacción actual.....	575
3.2.1. Art. 40 del Cód. Proc. Civ. y Com. Buenos Aires.....	575
3.2.2. Art. 143 del Cód. Proc. Civ. y Com. Buenos Aires.....	576
3.2.3. Art. 143 bis del Cód. Proc. Civ. y Com. Buenos Aires .	577
3.2.4. Proyecto de reforma del Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Buenos Aires	577
IV. Diversas regulaciones emanadas por el alto tribunal provincial. Antecedentes.....	578
4.1. Acuerdo SCBA 3399/2008	578
4.2. Acuerdo SCBA 3540/2011	580
4.3. Acuerdo SCBA 3733/2014.....	581
4.4. Resolución SCBA 582/2016.....	582
4.5. Resolución SCBA 707/2016.....	583
V. El acuerdo SCBA 3845/2017. La concepción vigente de domicilio procesal electrónico.....	583
5.1. Introducción	583
5.2. El apartado técnico. Sitio web seguro y domicilio procesal electrónico	584
5.3. Obligatoriedad de constitución del domicilio electrónico. Carga de la parte	586
5.4. Oportunidad. Forma.....	588
5.5. Singularidad del domicilio procesal electrónico.....	589
5.6. Sanción ante el incumplimiento de la carga de constitución ...	591
VI. Antecedentes jurisprudenciales.....	592
6.1. Fallo “De Blasis”	592
6.2. Fallo “Federación Médica de la Pcia. de Bs. As.”	594
6.3. Fallo “Herrera”	597
VII. Domicilio procesal electrónico en el Poder Judicial de la Nación ...	603
7.1. La ley nacional 26.685.....	603
7.2. Diversas regulaciones emanadas por la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Antecedentes.....	603
7.2.1. Acordada CS 31/2011	603

7.2.2. Acordada CS 3/2012	605
7.2.3. Acordada CS 29/2012	606
7.2.4. Acordada CS 35/2013	606
7.2.5. Acordada CJ 36/2013.....	606
7.2.6. Acordada CS 38/2013	606
7.2.7. Acordada CS 3/2015	607
7.2.8. Resolución 2028/2015.....	607
7.3. El apartado técnico	608
7.4. Inobservancia ante el incumplimiento de denuncia de Identificación Electrónica Judicial y constitución de domicilio procesal electrónico.....	609
7.5. Antecedentes jurisprudenciales.....	609
7.5.1. Fallo “Duarte”	609
VIII. Acerca de la constitución de oficio del domicilio electrónico	611
8.1. Antecedentes jurisprudenciales.....	615
8.1.1. Fallo “Ferrelli”	615
IX. La notificación electrónica	617
9.1. Concepto	617
9.2. Beneficios de la notificación electrónica	618
X. Notificaciones electrónicas en la provincia de Buenos Aires	620
10.1. Introducción	620
10.2. Aspecto técnico.....	622
10.3. Progresiva puesta en vigencia de la notificación electrónica ..	622
10.4. Obligatoriedad de uso.....	623
10.4.1. Inexistencia de coexistencia entre sistema tradicional y electrónico.....	623
10.4.2. Fuente normativa	623
10.5. Funcionamiento del sistema de notificaciones electrónicas....	627
10.6. Presupuestos para practicar una notificación electrónica.....	627
10.7. Actos procesales que se notifican por cédula	628
10.8. Supuestos en que no procede la notificación electrónica.....	629
10.8.1. El traslado de demanda.....	630
10.8.2. La resolución que dispone la citación de personas extrañas al proceso	630
10.8.3. Las sentencias definitivas y las interlocutorias con fuerza de tales	630
10.8.4. Notificaciones que se cursan en un domicilio real.....	631

10.8.5. Cuando existieren razones fundadas y graves que determinen lo contrario, conforme acuerdo SCBA 3845/2017	631
10.9. Procedimiento para practicar una notificación electrónica	631
10.9.1. Pasos que requiere la notificación tradicional.....	631
10.9.2. Ventajas comparativas de la cédula electrónica	632
10.10. El confronte electrónico	633
10.11. Registro de datos.....	635
10.11.1. Antecedentes de la notificación electrónica.....	635
10.11.2. Auditoría del sistema	636
10.12. Los “estados” de una notificación electrónica.....	638
10.13. Cómputo de plazos procesales de notificación.....	638
10.13.1. Diferencia entre los sistemas tradicional y electrónico..	638
10.13.2. La cédula electrónica urgente	640
10.14. Seguimiento del estado de una notificación. Multiplicidad de controles	641
10.15. Confección y firma de la cédula electrónica.....	642
10.15.1. Cédulas cuya confección se encuentran a cargo del órgano jurisdiccional	642
10.15.2. Cédulas electrónicas a cargo del letrado	644
10.16. La cédula “papeltrónica”.....	645
10.16.1. Conceptualización.....	645
10.16.2. Procedimiento	646
10.17. La notificación con copias	648
10.17.1. Diversas situaciones.....	648
10.17.2. Excepción al acompañamiento de copias	649
10.17.3. Cumplimiento de la carga de acompañar copias. Modalidades.....	649
10.17.4. Alternativas	650
10.18. Nulidad de una notificación electrónica	651
10.18.1. Principios generales en materias de nulidades procesales.....	651
10.18.2. Aplicación de tales pautas a las notificaciones electrónicas.....	652
10.19. Las comunicaciones electrónicas entre el Poder Judicial y diversos organismos de la provincia de Buenos Aires	654
10.20. Aplicación en el fuero Penal de la provincia de Buenos Aires....	656

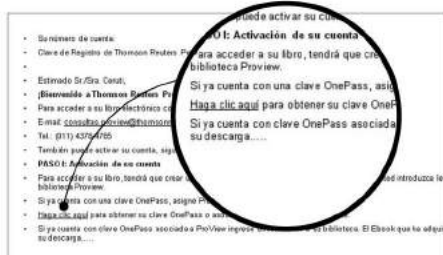
XI. Notificaciones electrónicas en el Poder Judicial de la Nación	658
11.1. Principio general	658
11.2. Resoluciones judiciales que deben ser notificadas por cédulas ..	659
11.3. Obligatoriedad de uso.....	661
11.4. Supuestos excluidos	661
11.5. Copias para traslado. Vinculación con la cédula electrónica ..	662
11.6. Funcionamiento del SNE	662
11.7. Cómputo de los plazos.....	663
11.8. Recorrido de la cédula electrónica. Diferencia con el SNPE de la provincia de Buenos Aires.....	664
11.9. Mail de cortesía	665
11.10. El libro de nota electrónico	666
11.10.1. Introducción	666
11.10.2. Inexistencia del libro de notas en formato papel	667
11.10.3. Funcionamiento y modo de uso	668
11.11. Auditoría del expediente electrónico en el Poder Judicial de la Nación	668

ABELEDOPERROT



SI ES LA PRIMERA VEZ QUE USA UN eBook DE THOMSON REUTERS

- 1 Recibirá un correo electrónico con la información necesaria para el acceso a su eBook. Allí deberá hacer clic en el **link** y obtener su clave **OnePass**.



- 2 Ingrese el NOMBRE (este nombre puede ser cualquier palabra, no tiene ningún tipo de limitación) y dirección de correo electrónico.

A screenshot of the OnePass registration form titled "registre un nuevo perfil". It includes fields for "Clave de registro" (with an example "1234567-ABCODE"), "Nombre" (with a placeholder "¿Cuál es esto?"), and "Dirección de Correo Electrónico". A "continuar" button is at the bottom.

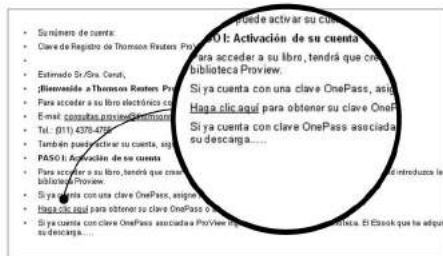
- 3 A continuación, complete los campos requeridos y cree su perfil. **Importante:** El USUARIO y CONTRASEÑA elegido en este proceso le permitirán ingresar a **ProView** para poder visualizar su eBook.

A screenshot of the OnePass profile registration form titled "Registrar un nuevo Perfil OnePass". It includes fields for "Pílese nombre", "Apellido", "Dirección de Correo Electrónico", and "Configurar correo de Correo Electrónico".

- 4 Finalmente, aparece un mensaje de registro que confirma el acceso a su libro electrónico. Para descargar la aplicación **ProView** y poder consultar su eBook siga las instrucciones que aparecen en la siguiente página.

SI NO ES LA PRIMERA VEZ QUE USA UN eBook DE THOMSON REUTERS

- 1 Recibirá un correo electrónico con la información necesaria para el acceso a su eBook. Allí deberá hacer clic en el **link** y asociar su eBook a su cuenta.



- 2 Ingrese el NOMBRE (este nombre puede ser cualquier palabra, no tiene ningún tipo de limitación) y dirección de correo electrónico. **Importante:** utilice la misma dirección de correo electrónico registrada en **OnePass**.

A screenshot of the OnePass registration form titled "registre un nuevo perfil". It includes fields for "Clave de registro" (with an example "1234567-ABCODE") and "Nombre" (with a placeholder "¿Cuál es esto?").

- 3 Finalmente su eBook está listo para descargarse en la aplicación **ProView**.

FORMAS DE **ACCESO**

ACCESO DESDE SU IPAD O TABLETA ANDROID

Descargue la aplicación Thomson Reuters PROVIEW™ en su iPad o tableta Android:

- Entre en **iTunes Store** y **busque ProView** para acceder a la aplicación de **iPad en iTunes Store**.
- Entre en **Google Play** y **busque ProView** para acceder a la aplicación de **Android en Google Play**.

ACCEDA A SU BIBLIOTECA

- **Abra la aplicación** de Thomson Reuters PROVIEW™ en su iPad o tableta Android.
- **Inicie la sesión** introduciendo su usuario y **contraseña OnePass**.
- El libro electrónico que ha adquirido está **disponible en su biblioteca**.
- **Descargue el contenido del libro** haciendo clic **en el ícono del libro electrónico** (este paso sólo es necesario hacerlo la primera vez que accede al contenido y es preciso que el iPad o la tableta Android esté conectado a Internet).
- Una vez descargado, el libro electrónico ya está disponible para su consulta.

ACCESO DESDE SU ORDENADOR

Descargue la aplicación de escritorio de Thomson Reuters PROVIEW™ para PC (Windows o Mac):

- Entre en **<http://thomsonreuters.com/site/proview/proview-for-window-mac/>** para descargar la aplicación para su ordenador Windows o Mac.

THOMSON REUTERS PROVIEW™ DESDE SU NAVEGADOR

Si lo prefiere, puede acceder a Thomson Reuters PROVIEW™ desde su navegador:

- Entre en la página web **<https://proview.thomsonreuters.com>** e introduzca su usuario y contraseña OnePass.

SI TIENE DUDAS O PROBLEMAS CON EL PROCESO DE ACTIVACIÓN DEL eBOOK, PUEDE LLAMAR AL TELÉFONO **0810 222 5253**

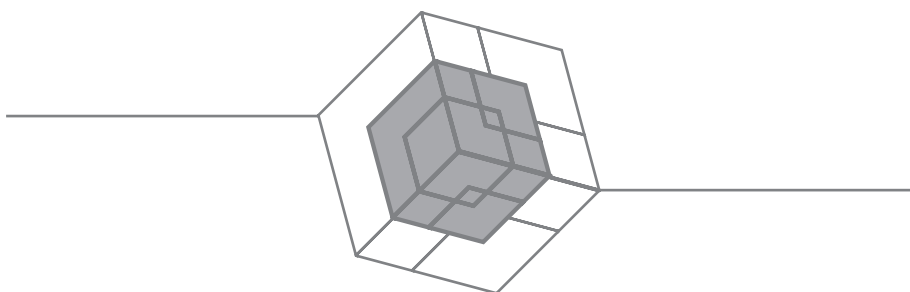


THOMSON REUTERS

TRATADO DE
DERECHO PROCESAL
ELECTRÓNICO

Segunda edición actualizada y ampliada

TOMO II



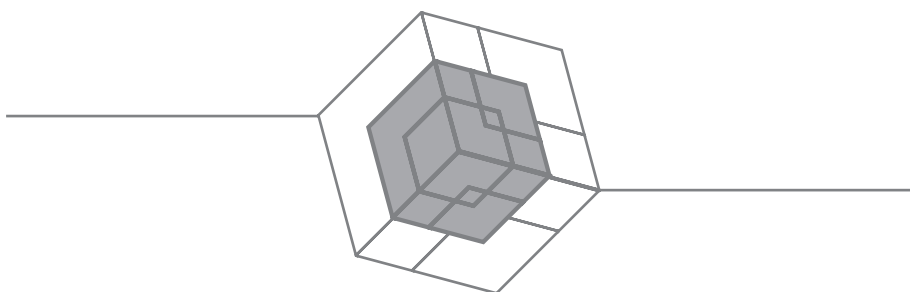
CARLOS ENRIQUE CAMPS

Director

TRATADO DE
DERECHO PROCESAL
ELECTRÓNICO

Segunda edición actualizada y ampliada

TOMO II



ABELEDOPERROT

Camps, Carlos Enrique

Tratado de derecho procesal electrónico, 2da. ed.:
tomo II / Carlos Enrique Camps.- 2da. edición espe-
cial - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Abeledo
Perrot, 2019.
v. 2, 848 p.; 24 x 17 cm.

ISBN 978-950-20-2942-9

1. Derecho Procesal. 2. Derecho Informático. I. Título.
CDD 347.05

1ª edición 2015

2ª edición 2019

© Carlos E. Camps, 2019

© de esta edición, AbeledoPerrot S.A., 2019

Tucumán 1471 (C1050AAC) Buenos Aires

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

Impreso en la Argentina

Todos los derechos reservados

Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida
o transmitida en cualquier forma o por cualquier medio
electrónico o mecánico, incluyendo fotocopiado, grabación
o cualquier otro sistema de archivo y recuperación
de información, sin el previo permiso por escrito del Editor y el autor.

Printed in Argentina

All rights reserved

No part of this work may be reproduced
or transmitted in any form or by any means,
electronic or mechanical, including photocopying and recording
or by any information storage or retrieval system,
without permission in writing from the Publisher and the author.

Tirada: 415 ejemplares

ISBN 978-950-20-2942-9 (Tomo II)

ISBN 978-950-20-2940-5 (Obra completa)

SAP 42674534

Las opiniones personales vertidas en los capítulos de esta obra son privativas de quienes las emiten.

ARGENTINA

ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO XI

AUDIO VIDEO GRABACIÓN DE AUDIENCIAS

por Guillermo G. Peñalva

I. Los jueces, los hechos, la prueba	1
II. La informática, la organización de la justicia y los procedimientos judiciales	6
III. ¿Sustituto, sucedáneo, reemplazo?.....	12
IV. La influencia (y la afectación) de los principios procesales	16
V. Las objeciones y sus respuestas	19
VI. Balance favorable.....	23
VII. <i>Post scriptum</i>	27
7.1. Empezando por el “después”	27
7.2. Repasando	29
7.3. Lo logrado, y lo que falta.....	31
7.4. Lo que trajo	37

CAPÍTULO XII

ACTOS PROCESALES ELECTRÓNICOS

por Carlos J. Ordoñez

I. Introducción	41
II. Acto procesal electrónico. Generalidades	43
2.1. Concepto, naturaleza y estructura.....	43

2.2.	Documento electrónico y acto procesal.....	47
2.3.	Clasificación	52
2.4.	El rol de la informática jurídica. Breve reseña	54
III.	El lugar de los actos procesales electrónicos	57
3.1.	Los nuevos cimientos virtuales del proceso	57
3.2.	El sistema de gestión de expedientes	58
3.3.	El sitio web oficial.....	59
3.4.	Domicilio electrónico.....	61
IV.	El tiempo de los actos procesales electrónicos	64
4.1.	La adecuación del tiempo en el proceso	64
4.2.	Días y horas hábiles	65
4.3.	La feria judicial.....	67
4.4.	Los plazos.....	69
4.4.1.	Comienzo	69
4.4.2.	El plazo de gracia	71
4.4.3.	Interrupción o suspensión por inconvenientes de accesibilidad.....	74
4.4.4.	Un nuevo escenario a tutelar.....	79
V.	La forma de los actos procesales electrónicos.....	82
5.1.	El rol de las formas en el proceso electrónico.....	82
5.2.	La cuestión de la firma.....	84
5.3.	Los escritos electrónicos.....	93
5.3.1.	Un nuevo canal de petición.....	93
5.3.2.	Presupuestos técnicos y formales	94
5.3.3.	Recepción de escritos y cargo electrónico	96
5.3.4.	La situación de los patrocinantes	97
5.3.5.	Admisión de peticiones en soporte papel	102
5.4.	Anexión de documentos.....	104
5.4.1.	Necesidad de un distingo	104
5.4.2.	Forma de anexión.....	107
5.5.	La digitalización del soporte papel.....	110
5.5.1.	La mutación de la carga de presentar copias de traslado..	110
5.5.2.	La carga de digitalizar	112
5.5.3.	Eximición	116
5.6.	Las comunicaciones u oficios electrónicos.....	118
5.6.1.	Tendencias actuales.....	118

5.6.2. Nuevos horizontes	120
5.6.3. Algunas experiencias interjurisdiccionales (entre jueces) ..	121
VI. Automatización artificial de actos procesales electrónicos	123

CAPÍTULO XIII

**LA SENTENCIA MULTIMEDIA Y LAS PARTICULARIDADES
DEL TRÁMITE RECURSIVO**

por Toribio E. Sosa

I. La oralidad es anterior a la escritura	133
II. Cotejo entre escritura y oralidad	134
2.1. Órganos que los producen y sentidos que los perciben	134
2.2. Duración temporal	134
2.3. Signos para y extralingüísticos	135
III. La escritura como tecnología	136
IV. El proceso judicial y la palabra	137
4.1. ¿Qué manejan los jueces y los abogados?	137
4.2. ¿Y por qué manejan palabras?	137
4.3. El proceso como fenómeno dialógico	138
V. El proceso judicial: escritura <i>versus</i> oralidad	140
VI. Oralidad o escritura según el acto procesal	141
VII. Oralidad y escritura: demanda y contestación	143
VIII. Modalidad informática del lenguaje: nueva escritura y nueva oralidad, <i>juntas</i> , a través de la computadora	145
IX. Documento y firma electrónicos y digitales	147
9.1. Encuadre normativo	147
9.2. Documento electrónico o digital	148
9.3. Documento digital y escritura	149
9.4. Firma digital	150
9.5. Certificado digital	151
9.6. Valor probatorio de la firma digital	152
9.7. Firma electrónica y firma digital	153
X. De la ciencia a la eficiencia procesal	154
XI. Esquema jurídico para la asimilación de las nuevas tecnologías	155

11.1. Reingeniería procesal	155
11.2. Debido proceso y norma de habilitación.....	157
XII. Breve noticia sobre la evolución de la informática judicial en la provincia de Buenos Aires	163
12.1. Antes del siglo XXI.....	163
12.2. En lo que va del siglo XXI	165
XIII. La sentencia multimedia.....	166
XIV. La sentencia multimedia y el derecho al recurso como derecho humano en todos los fueros	169
14.1. La Convención Americana sobre Derechos Humanos	169
14.2. Los precedentes de la CIDH.....	170
14.3. El art. 27 de la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados	171
14.4. La sentencia multimedia y la múltiple instancia	173
XV. Anexo: primera sentencia multimedia	175
XVI. Actualización (a marzo de 2019).....	181

CAPÍTULO XIV

LA PRETENSIÓN CAUTELAR INFORMÁTICA

por Carlos E. Camps

I. Introducción	183
II. Teoría general cautelar y eficacia procesal.....	183
2.1. Rapidez en la obtención de la tutela.....	188
2.2. Eficacia en la instrumentación.....	189
2.3. Aspecto garantista	191
III. Caracteres y particularidades de las medidas cautelares informáticas..	201
3.1. Oportunidad de su planteamiento.....	201
3.2. Requisitos para el planteamiento	208
3.3. Prueba sumaria	219
3.4. Reserva de las actuaciones	221
3.5. Cumplimiento y recurso.....	222
3.6. Contracautela: resguardo del derecho de la contraparte.....	228
3.7. Provisoriedad y flexibilidad.....	233
3.8. Caducidad	236
3.9. Responsabilidad derivada de la actividad cautelar	237

3.10. Prohibición de innovar.....	239
3.11. Poder cautelar genérico.....	241

CAPÍTULO XV

PRUEBA INFORMÁTICA: ASPECTOS GENERALES

por J. Darío Veltani y Gustavo A. Atta

I. Introducción	245
II. La cadena de custodia en la prueba informática.....	246
2.1. Principios y buenas prácticas respecto de la cadena de custodia de la prueba informática	248
2.1.1. Los cuatro principios básicos para el resguardo de la cadena de custodia.....	249
2.1.2. Buenas prácticas para el aseguramiento de la prueba informática	252
III. Jurisprudencia relativa a la cadena de custodia en la prueba informática	255
IV. Respeto de garantías constitucionales	257
4.1. Prueba informática y derecho a la intimidad.....	258
4.1.1. Protección de los datos personales y privacidad.....	258
4.1.2. Presentación de correos electrónicos como prueba y afectación a derechos de terceros	261
4.1.3. La problemática de los medios de prueba y la privacidad en Estados Unidos.....	263
4.2. La prueba informática y el derecho constitucional a no autoincriminarse	265
4.3. Control de la producción de la prueba informática.....	271

CAPÍTULO XVI

PRUEBA INFORMÁTICA: MEDIOS EN PARTICULAR

por Gabriel H. Quadri

I. El objeto de este análisis. Algunas ideas preliminares	275
II. La prueba de los hechos pasados ¿y futuros? (sobre prueba y predicción)	278
2.1. Introducción	278

2.2. Predicciones y derecho	280
2.3. ¿Quién predice?	285
2.4. La inteligencia artificial (IA) y su uso a los fines predictivos en el proceso.....	288
2.5. La convicción judicial y la defensa en juicio frente a la predicción algorítmica	292
2.6. Breve conclusión	295
III. La vida y la generación de datos	295
IV. La prueba informática.....	296
V. El objeto de la prueba informática	303
VI. Un distinguo relevante, e imprescindible, en materia informática: fuentes y medios de prueba	303
VII. Los medios de prueba y su regulación. El principio de especificidad de los medios. Su articulación con la prueba informática	309
VIII. Documento electrónico. Cuestiones generales	315
8.1. Palabras introductorias (o el ocaso del soporte papel).....	315
8.2. Concepto	318
8.3. Su innegable carácter documental	320
8.4. Importancia: el documento electrónico como base de la prueba informática	321
8.5. Elementos	323
8.5.1. Contenido.....	323
8.5.2. Contingente: el soporte.....	323
8.5.3. La grafía	324
8.6. De originales y copias	325
8.7. De documentos electrónicos e impresiones en papel. Principio de originalidad de la prueba.....	326
8.8. Firma electrónica y digital (ley 25.506).....	328
8.8.1. Primeras palabras	328
8.8.2. La Ley 25.506	329
8.8.3. Género y especie	330
8.8.4. Firma electrónica	331
8.8.5. Firma digital	333
8.9. El documento electrónico en el nuevo Código Civil y Comercial.....	339
8.10. Lo que siguió al Código Civil y Comercial de la Nación	345

8.10.1. El problema de la firma digitalizada	345
8.10.2. El decreto 27/2018 y la ley 27.444	349
8.10.3. Modificación a la ley de firma digital y su nueva re- glamentación	354
8.10.4. El uso de la firma digital por los organismos públi- cos (y las nuevas cuestiones que genera)	355
IX. Documento electrónico. Cuestiones procesales.....	356
9.1. Aporte. Premisas básicas. Oportunidad. Recolección y agre- gación. Diversos supuestos.....	356
9.2. Aseguramiento del documento electrónico. Prueba anticipa- da (el factor tiempo como dato esencial en la producción de la prueba informática)	365
9.3. El documento electrónico en el proceso. Potestades de la con- traria.....	386
9.4. Adveración	387
9.5. Los documentos con firma digital. Objeciones	392
9.6. La preconstitución informativa: una visión procesal del tema de los terceros de confianza.....	395
9.7. Sobre esa plataforma, nuevas perspectivas: la tecnología <i>blockchain</i> (muchísimos terceros de confianza ¿hacia el do- cumento electrónico notorio?)	402
9.8. El documento electrónico. Breves referencias acerca de su va- loración (en general)	407
X. Supuestos documentales (electrónicos) específicos.....	408
10.1. Correo electrónico (e-mail)	408
10.1.1. Conceptos generales.....	408
10.1.2. Breves nociones acerca de su funcionamiento.....	409
10.1.3. Correo electrónico y privacidad	415
10.1.4. Ofrecimiento.....	423
10.1.5. Eficacia probatoria. Cuestiones generales.....	425
10.1.6. Eficacia probatoria. Situaciones puntuales.....	430
10.1.7. El nuevo Código Civil y Comercial	452
10.2. Sitios web	453
10.3. Blogs.....	481
10.4. Redes sociales	482
10.5. <i>Chats</i>	496
10.6. Archivos multimedia	499
10.7. Mensajes de datos.....	525

10.8. Historia clínica digital.....	546
10.9. Pago por medios electrónicos.....	548
XI. Prueba informativa	552
XII. Declaración de parte	555
XIII. Prueba testimonial	556
XIV. Prueba pericial	576
XV. Reconocimiento judicial.....	588
XVI. Reconstrucción de hechos	591
XVII. A modo de conclusión	592

CAPÍTULO XVII

SUBASTA ELECTRÓNICA

por Juan José Guardiola

I. El acceso a la justicia, la razonable duración del proceso y la efectividad de lo resuelto	593
II. Las TIC en la modernización de la justicia y la subasta	596
III. Concepto de subasta electrónica	599
IV. Objetivos	601
V. La experiencia en otros países	604
5.1. Perú	604
5.2. Colombia.....	611
5.3. España	613
5.4. Portugal.....	631
5.5. Brasil	639
5.6. La situación en otros países	657
VI. La puesta en marcha en la Argentina.....	664
6.1. Buenos Aires	665
6.2. Córdoba	685
6.3. San Luis.....	695
6.4. Mendoza.....	698
6.5. Chaco	698
VII. A modo de conclusión.....	699

CAPÍTULO XVIII
ARBITRAJE ELECTRÓNICO

por María Laura Velazco

I. Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el arbitraje.....	705
II. Proyectos pioneros en arbitraje electrónico.....	707
III. Proveedores de servicios de arbitraje electrónico.....	708
IV. Desafíos técnicos y jurídicos en el arbitraje electrónico.....	709
4.1. Acuerdo arbitral.....	710
4.2. Procedimiento arbitral.....	715
4.2.1. Seguridad y confidencialidad en las comunicaciones...	715
4.2.2. Exigencia de debido proceso.....	718
4.2.3. <i>E-management</i> y plataformas electrónicas institucionales.....	719
4.2.4. <i>E-disclosure</i> . Protocolos y directrices.....	728
4.3. Sede arbitral.....	738
4.4. Laudo arbitral.....	740
4.4.1. Laudos: Escritura electrónica y firma electrónica.....	740
4.4.2. Notificación de laudos electrónicos.....	742
4.4.3. Ejecución de laudos electrónicos.....	743
V. Proyección del arbitraje electrónico.....	743
VI. Trabajos de la OEA y de la ONU.....	744

CAPÍTULO XIX
INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA AL PROCESO JUDICIAL

por Fernando L. Adet Caldelari

I. Introducción.....	747
II. Inteligencia artificial.....	749
2.1. Algo de historia.....	750
2.2. La perspectiva al futuro.....	751
2.3. Movilizar el potencial de IA.....	754
2.4. Garantizar la calidad de las decisiones basadas en IA.....	756

2.5. Marco político para tecnologías inteligentes	756
2.6. Apoyo a la toma de decisiones con inteligencia artificial	757
2.7. Aplicaciones de IA	758
III. Inteligencia artificial y derecho.....	759
3.1. El caso Estado vs. Loomis y la aplicación del sistema Ross Abogado(s) que aparece para el caso	762
IV. Inteligencia artificial y derecho procesal	763
4.1. Definiciones	763
4.2. El derecho procesal electrónico	765
4.3. Algoritmos y decisión	767
4.4. El rol de los jueces	771
4.5. Los sistemas de IA que actualmente se aplican al derecho.....	776
4.6. Prometea.....	777
V. Principios éticos aplicados al uso de la inteligencia artificial en el sistema judicial.....	781
5.1. Lograr acuerdo sobre normas éticas.....	782
VI. Glosario	783
VII. Conclusión.....	792

CAPÍTULO XX

BLOCKCHAIN Y PROCESO ELECTRÓNICO*por Guillermo Navarro*

I. El uso de la tecnología	793
II. Cómo funciona	794
III. Cómo se accede a operar en una red <i>blockchain</i>	797
IV. ¿Es mejor la tecnología <i>blockchain</i> que otras?.....	797
V. Casos de uso de <i>blockchain</i> en el mundo y validación del sistema de prueba.....	798
5.1. Un conflicto de propiedad intelectual en China resuelto con uso de <i>blockchain</i>	798
5.2. Un conflicto de personas sobre difusión en redes sociales en Bra- sil al que se le otorgó a <i>blockchain</i> la capacidad probatoria	798
5.3. Sistemas de protección de propiedad intelectual y certifica- ción <i>blockchain</i>	799

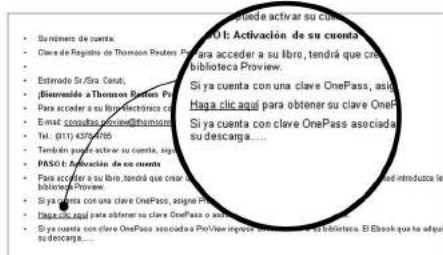
VI. Procesos de firma electrónica o firma digital con tecnología <i>blockchain</i>	802
6.1. Cómo aportar una prueba <i>blockchain</i> en juicio	804
6.2. El caso de un futuro cheque o pagaré electrónico con tecnología <i>blockchain</i>	804
VII. <i>Smart contracts</i> y su uso en <i>blockchain</i>	815
VIII. Próximos pasos legales en materia de acreditar prueba	816

ABELEDOPERROT



SI ES LA PRIMERA VEZ QUE USA UN eBOOK DE THOMSON REUTERS

- 1 Recibirá un correo electrónico con la información necesaria para el acceso a su eBook. Allí deberá hacer clic en el *link* y obtener su clave **OnePass**.



- 2 Ingrese el NOMBRE (este nombre puede ser cualquier palabra, no tiene ningún tipo de limitación) y dirección de correo electrónico.

A screenshot of the OnePass registration form titled "registre un nuevo perfil". It includes a "Clave de registro" field with a placeholder "12345678901234567890" and an example "Ejemplo: 1234567-ABCODE". There is a "Nombre ¿Cuál es esto?" field and a "Dirección de Correo Electrónico" field. A "continuar" button is at the bottom.

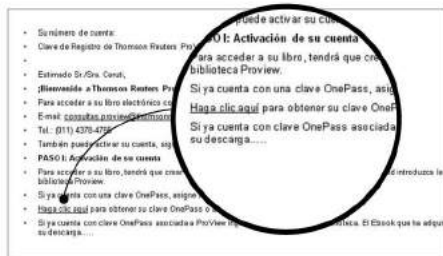
- 3 A continuación, complete los campos requeridos y cree su perfil. **Importante:** El USUARIO y CONTRASEÑA elegido en este proceso le permitirán ingresar a **ProView** para poder visualizar su eBook.

A screenshot of the OnePass profile registration form titled "Registrar un nuevo Perfil OnePass". It includes a "Su información" section with fields for "Píase nombre", "Apellido", and "Dirección de Correo Electrónico". There is also a "Configurar correo de Correo Electrónico" section with a "Dirección de Correo Electrónico" field and a "continuar" button.

- 4 Finalmente, aparece un mensaje de registro que confirma el acceso a su libro electrónico. Para descargar la aplicación **ProView** y poder consultar su eBook siga las instrucciones que aparecen en la siguiente página.

SI NO ES LA PRIMERA VEZ QUE USA UN eBOOK DE THOMSON REUTERS

- 1 Recibirá un correo electrónico con la información necesaria para el acceso a su eBook. Allí deberá hacer clic en el *link* y asociar su eBook a su cuenta.



- 2 Ingrese el NOMBRE (este nombre puede ser cualquier palabra, no tiene ningún tipo de limitación) y dirección de correo electrónico. **Importante:** utilice la misma dirección de correo electrónico registrada en **OnePass**.

A screenshot of the OnePass registration form titled "registre un nuevo perfil". It includes a "Clave de registro" field with a placeholder "12345678901234567890" and an example "Ejemplo: 1234567-ABCODE". There is a "Nombre ¿Cuál es esto?" field and a "Dirección de Correo Electrónico" field. A "continuar" button is at the bottom.

- 3 Finalmente su eBook está listo para descargarse en la aplicación **ProView**.

FORMAS DE **ACCESO**

ACCESO DESDE SU IPAD O TABLETA ANDROID

Descargue la aplicación Thomson Reuters PROVIEW™ en su iPad o tableta Android:

- Entre en **iTunes Store** y **busque ProView** para acceder a la aplicación de **iPad en iTunes Store**.
- Entre en **Google Play** y **busque ProView** para acceder a la aplicación de **Android en Google Play**.

ACCEDA A SU BIBLIOTECA

- **Abra la aplicación** de Thomson Reuters PROVIEW™ en su iPad o tableta Android.
- **Inicie la sesión** introduciendo su usuario y **contraseña OnePass**.
- El libro electrónico que ha adquirido está **disponible en su biblioteca**.
- **Descargue el contenido del libro** haciendo clic **en el ícono del libro electrónico** (este paso sólo es necesario hacerlo la primera vez que accede al contenido y es preciso que el iPad o la tableta Android esté conectado a Internet).
- Una vez descargado, el libro electrónico ya está disponible para su consulta.

ACCESO DESDE SU ORDENADOR

Descargue la aplicación de escritorio de Thomson Reuters PROVIEW™ para PC (Windows o Mac):

- Entre en **<http://thomsonreuters.com/site/proview/proview-for-window-mac/>** para descargar la aplicación para su ordenador Windows o Mac.

THOMSON REUTERS PROVIEW™ DESDE SU NAVEGADOR

Si lo prefiere, puede acceder a Thomson Reuters PROVIEW™ desde su navegador:

- Entre en la página web **<https://proview.thomsonreuters.com>** e introduzca su usuario y contraseña OnePass.

SI TIENE DUDAS O PROBLEMAS CON EL PROCESO DE ACTIVACIÓN DEL eBOOK, PUEDE LLAMAR AL TELÉFONO **0810 222 5253**

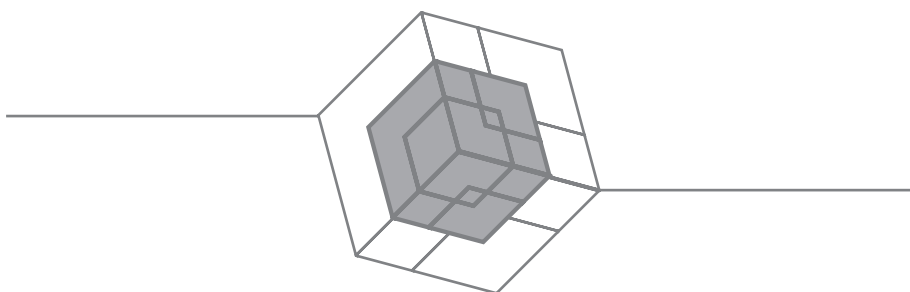


THOMSON REUTERS

TRATADO DE
DERECHO PROCESAL
ELECTRÓNICO

Segunda edición actualizada y ampliada

TOMO III



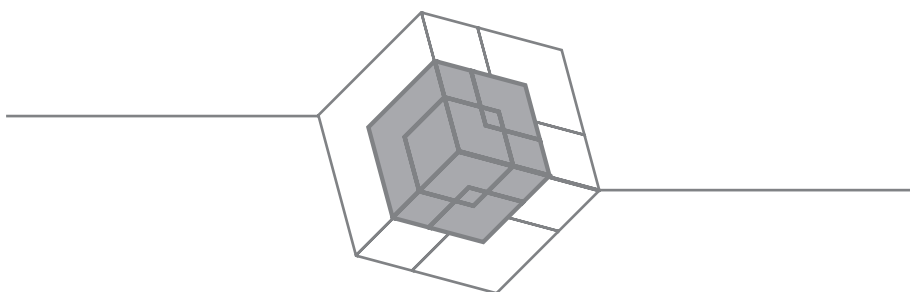
CARLOS ENRIQUE CAMPS

Director

TRATADO DE
DERECHO PROCESAL
ELECTRÓNICO

Segunda edición actualizada y ampliada

TOMO III



ABELEDOPERROT

Camps, Carlos Enrique

Tratado de derecho procesal electrónico / 2da. ed.:
tomo III / Carlos Enrique Camps.- 2da. edición es-
pecial.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Abeledo
Perrot, 2019.

v. 3, 1040 p.; 24 x 17 cm.

ISBN 978-950-20-2943-6

1. Derecho Procesal. 2. Derecho Informático. I. Título.
CDD 347.05

1ª edición 2015

2ª edición 2019

© Carlos E. Camps, 2019

© de esta edición, AbeledoPerrot S.A., 2019

Tucumán 1471 (C1050AAC) Buenos Aires

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

Impreso en la Argentina

Todos los derechos reservados

Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida
o transmitida en cualquier forma o por cualquier medio
electrónico o mecánico, incluyendo fotocopiado, grabación
o cualquier otro sistema de archivo y recuperación
de información, sin el previo permiso por escrito del Editor y el autor.

Printed in Argentina

All rights reserved

No part of this work may be reproduced
or transmitted in any form or by any means,
electronic or mechanical, including photocopying and recording
or by any information storage or retrieval system,
without permission in writing from the Publisher and the author.

Tirada: 415 ejemplares

ISBN 978-950-20-2943-6 (Tomo III)

ISBN 978-950-20-2940-5 (Obra completa)

SAP 42674535

Las opiniones personales vertidas en los capítulos de esta obra son privativas de quienes las emiten.

ARGENTINA

ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO XXI

EL DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO EN LA JUSTICIA NACIONAL

por Romina S. Iannello y J. Darío Veltani

I. Introducción	1
II. Jurisprudencia sobre competencia en pretensiones informáticas.....	2
2.1. Corte Suprema de Justicia de la Nación	2
2.2. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal.....	6
2.3. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial.....	8
2.4. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil	9
III. Medidas cautelares.....	9
3.1. Requisitos de procedencia.....	10
3.1.1. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comer- cial Federal	10
3.1.2. Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.....	10
3.2. Eliminación o bloqueo de contenido en Internet	11
3.2.1. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comer- cial Federal	11
3.2.2. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Juzga- dos de Primera Instancia	16
3.2.3. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Co- rreccional.....	16
3.3. Suspensión de nombres de dominio por vía cautelar	17
3.3.1. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comer- cial Federal	17

3.4.	Alcances de la medida cautelar	17
3.4.1.	Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal	17
3.4.2.	Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.....	18
IV.	Jurisprudencia sobre diligencias preliminares y prueba anticipada en el marco de pretensiones informáticas	19
4.1.	Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal	19
4.2.	Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial.....	21
4.3.	Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil	26
4.4.	Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.....	26
V.	Jurisprudencia sobre citación de terceros en pretensiones informáticas	29
5.1.	Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal.....	29
VI.	Jurisprudencia sobre prueba electrónica.....	30
6.1.	Valor probatorio de actas de constatación notarial para acreditar hechos ocurridos en medios informáticos	30
6.1.1.	Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal y Juzgados de Primera Instancia.....	31
6.1.2.	Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial	32
6.2.	Valor probatorio del mensaje de texto (sms)	33
6.2.1.	Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial.....	33
6.3.	Valor probatorio del fax	34
6.3.1.	Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial.....	34
6.4.	Valor probatorio del “chat”	34
6.4.1.	Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil	35
6.5.	Valor probatorio de las imágenes de una cámara de videovigilancia	35
6.5.1.	Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial.....	35
6.5.2.	Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.....	36
6.6.	Valor probatorio de una captura de pantalla.....	37
6.6.1.	Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal	37
6.7.	Valor probatorio de las imágenes contenidas en un DVD.....	37
6.7.1.	Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.....	38
6.8.	Valor probatorio de los correos electrónicos	38

6.8.1. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal	38
6.8.2. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial.....	38
6.8.3. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil	42
6.8.4. Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.....	44
6.9. Valor probatorio de la pericia Informática	45
6.9.1. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial.....	46
6.9.2. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil	47
6.9.3. Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.....	48
6.10. Valor probatorio de mensajes de sistemas de mensajería instantánea (WhatsApp, etc.).....	50
VII. Jurisprudencia sobre cuestiones vinculadas a la digitalización del proceso o a la utilización de medios informáticos en el marco del proceso.....	51
7.1. Notificación por escaneo de expediente	51
7.1.1. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial.....	51
7.2. Notificación electrónica	52
7.2.1. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional.....	52
7.3. Diferencia entre un proveído subido a la web y la fecha del mismo proveído en el expediente	52
7.3.1. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil.....	52
VIII. Jurisprudencia sobre garantías constitucionales y prueba electrónica ...	53
8.1. Derecho a la intimidad.....	53
8.1.1. Corte Suprema de Justicia de la Nación.....	53
8.1.2. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial.....	53
8.1.3. Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.....	54
8.1.4. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional	55
8.2. Asimilación del correo electrónico a correspondencia epistolar y libros de comercio.....	56
8.2.1. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial y Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial	56
8.2.2. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional	58
8.3. Debido proceso y cadena de custodia.....	60
8.3.1. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial.....	60
8.3.2. Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.....	61

8.3.3. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal.....	62
8.3.4. Cámara Nacional de Casación Penal	63
8.3.5. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional	64
IX. Jurisprudencia sobre carga dinámica de la prueba.....	64
9.1. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial.....	65
9.2. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil	65
X. Jurisprudencia sobre la prueba del daño por medios electrónicos...	65
10.1. Carga de la prueba.....	66
10.1.1. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal	66
10.2. Cuantificación del daño	66
10.2.1. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal	66
10.2.2. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial...	67
10.2.3. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil	67
XI. Jurisprudencia sobre prueba de la autoría de acciones en medios informáticos.....	67
11.1. Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.....	67
XII. Jurisprudencia sobre medidas autosatisfactivas	70
XIII. Listado de fallos citados.....	71

CAPÍTULO XXII

EL DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

por Romina S. Iannello

I. Improcedencia de la acción de amparo para solicitar al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires que brinde información vinculada con la ubicación de las cámaras de videovigilancia públicas.....	84
II. Cadena de custodia	84
III. Utilización de cámaras de seguridad.....	85
IV. Cargas probatorias dinámicas	85
V. Competencia	87

VI. Medida cautelar	89
VII. Debido proceso. Principio de congruencia.....	90
VIII. Expediente electrónico	91
IX. Imágenes de video	92
X. Registro de acceso a la red social Facebook	93
XI. Derecho a la intimidad.....	93
XII. Listados de fallos de la CABA	94

CAPÍTULO XXIII

EL DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES*por Andrés Piesciorovsky*

I. Introducción. La provincia de Buenos Aires. La antropología jurídica del abogado provincial	97
II. Acordadismo y resolucionismo en la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires. Un sistema de <i>bugs and fixes</i>	99
III. Presentaciones electrónicas. Presentaciones papel (PEPPA). La figura del abogado como depositario documental	100
IV. El triple cargo. Cargo manual, cargo electromecánico y cargo electrónico	103
V. ¿Es compuesto el cargo PEPPA?	105
VI. El art. 7° del anexo de la acordada 3845/2017 y el circuito notificadorio en el sistema NYPE SCBA	107
VII. El expediente debe hablar por sí mismo. Autosuficiencia y foliatura digital.....	111
VIII. El principio de preclusión procesal y la aparición de la preclusión administrativa como buena práctica	113
IX. La necesidad del expediente papiro digital inteligente	115
X. Cuadro legislativo provincial, de importancia para el ejercicio profesional	120
XI. Conclusiones.....	122

CAPÍTULO XXIV

**EL DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO EN
LA PROVINCIA DE CATAMARCA***por Gastón A. Navarro*

I. La situación en el Poder Judicial de la Provincia de Catamarca.....	125
1.1. El reciente desarrollo histórico en la informatización del sistema judicial	125
1.2. De la actualidad del derecho procesal informático. La ausencia del expediente electrónico y la desatención en despapelizar el proceso. Proyección legislativa en la materia	128
II. Del régimen de transparencia y publicidad de las sentencias judiciales.....	131
III. La referencia normativa ritual respecto de la prueba informática ...	135
3.1. Código Procesal Civil y Comercial.....	137
3.2. Código Procesal Penal.....	139
3.3. Nuevo Código Procesal de Trabajo	143
3.4. Código Contencioso Administrativo	144
IV. La firma digital, el gobierno electrónico y su regulación.....	145

CAPÍTULO XXV

**EL DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO EN LAS PROVINCIAS
DEL CHACO, FORMOSA Y MISIONES***por Diego G. Derewicki*

I. Introducción	151
II. Provincia del Chaco	152
2.1. Sistema de comunicaciones entre tribunales	152
2.1.1. Comunicaciones internas	154
2.2. Acceso a Internet	154
2.3. Consulta en línea de las listas de expedientes y sus contenidos ...	156
2.3.1. Acceso al sistema	156
2.3.2. Uso obligatorio para los juzgados.....	157
2.3.3. Valor de la publicación	157
2.3.4. Datos técnicos para el acceso.....	158

2.3.5. Procedimiento interno que cumplen los tribunales.....	158
2.3.6. Método de verificación de la notificación.....	158
2.4. Primeros pasos hacia la notificación electrónica.....	159
2.5. Notificación electrónica.....	162
2.5.1. Futuro de las notificaciones electrónicas.....	164
2.5.2. Sujetos alcanzados.....	164
2.5.3. Forma de realizarse la notificación electrónica. Regla general y excluyente.....	164
2.5.4. Momento en que opera la notificación electrónica. Cómputo de plazos.....	164
2.5.5. Conclusión.....	165
2.6. Firma digital.....	165
2.7. Sistema de cobro por vía electrónica.....	166
2.8. Oralidad del proceso civil.....	169
2.9. Fuero Penal.....	170
2.9.1. Sistema integrado de gestión e información.....	171
2.9.2. El expediente electrónico.....	172
2.9.3. Organización de la firma.....	173
2.9.4. Validez de los documentos.....	175
2.9.5. Sistema de notificación.....	176
2.9.6. Perfeccionamiento de la notificación.....	176
2.9.7. Audiencias.....	177
2.9.8. Vistas.....	177
2.9.9. Firmas de decretos y sentencias.....	177
2.9.10. Cuadernos de pruebas.....	177
2.9.11. Grabación de actas.....	178
2.9.12. Impresiones en papel.....	178
2.9.13. Ámbito supletorio de aplicación.....	179
2.9.14. Consideraciones de uso.....	179
2.9.15. Ingreso digital de escritos judiciales.....	180
2.10. Servicio de jurisprudencia.....	181
2.11. Oficina de Gestión de Calidad.....	182
2.11.1. El sitio.....	182
III. Provincia de Formosa.....	183
3.1. Publicación de las Listas de Despacho y sus contenidos.....	183
3.1.1. Su función.....	184

3.2. Reglamentación para el uso de la tecnología de la información.....	185
3.2.1. Uso de contraseñas y nombres de usuarios	185
3.2.2. Uso de Internet y del correo electrónico.....	186
3.2.3. Notificaciones administrativas de acuerdos y resoluciones	186
3.2.4. Comunicaciones electrónicas administrativas y jurisdiccionales.....	186
3.2.5. Módulo de cuentas judiciales.....	187
3.3. Sistema de Gestión.....	187
3.4. Programa de Oralidad en el Fuero Penal.....	188
3.4.1. Oficina de Gestión de Audiencias (OGA).....	188
3.4.2. Agenda digital	193
3.4.3. Objetivos alcanzados	193
3.4.4. Programa de videoconferencias con internos	195
3.5. Oralidad en el fuero Civil y Comercial.....	195
3.5.1. Objetivos	195
3.6. TIC en bibliotecas híbridas	196
3.6.1. Experiencia innovadora en Formosa.....	196
3.7. Plan de implementación de firma digital	198
3.7.1. Introducción	198
3.8. Desarrollo del plan	199
3.8.1. Objetivos particulares.....	199
3.8.2. Alcances	199
3.8.3. Proyectos	199
3.8.4. Plan de Informatización Fase III - Justicia digital	199
IV. Provincia de Misiones	200
4.1. Sistema de Gestión de Expediente Digital	205
4.2. Condiciones de uso y acceso	206
4.3. Notificaciones electrónicas.....	207
4.4. Comunicaciones jurisdiccionales, administrativas y de gestión ...	207
V. Conclusión.....	208

CAPÍTULO XXVI

**EL DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO EN
LA PROVINCIA DEL CHUBUT***por José P. Descalzi*

I. Introducción	211
II. La informática jurídica en la provincia del Chubut	212
2.1. Breve historia de la Secretaría de Informática del Superior Tribunal de Justicia	212
2.1.1. Primera etapa: Informática Jurídica Documental	213
2.1.2. Segunda etapa: Informática de Gestión Judicial	215
2.1.3. Tercera etapa: Justicia Digital	220
III. Las reformas del Código Procesal Civil y Comercial	225
3.1. El proceso de reforma de los Códigos Procesales en la provincia del Chubut.....	226
3.1.1. Breve noticia sobre la reforma procesal civil del Chubut..	227
3.2. La concretada reforma del domicilio procesal y las notificaciones.....	228
3.3. El nuevo intento de reforma integral con Justicia 2020	229
IV. Las reformas digitales	231
4.1. La firma digital	232
4.2. El domicilio procesal digital.....	235
4.3. La notificación digital	237
4.4. La videograbación de audiencias.....	247
4.5. Las actuaciones judiciales modernas y el acceso digital a la justicia	250
V. Algunos fallos sobre el aspecto digital del proceso civil actual	255
5.1. Dirección electrónica	255
5.2. Comunicaciones procesales - Serconex - Web oficial	256
5.3. Notificación digital	258
VI. Conjunto de normas citadas.....	259
VII. Síntesis	262
VIII. Bibliografía	263

CAPÍTULO XXVII

**EL DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO EN
LA PROVINCIA DE CÓRDOBA***por Raúl E. Fernández*

I. Introducción	267
II. Las herramientas informáticas en el sistema judicial cordobés	273
2.1. El SAC	273
2.2. EL SAC multifuero.....	274
2.3. La firma digital	278
2.4. La cédula digital	279
2.5. Cuentas judiciales online.....	281
2.6. Subasta electrónica	286
2.7. Orden de pago electrónica	293
2.8. Expediente electrónico	294
2.9. La reglamentación del expediente electrónico	297
2.10. Gestión electrónica de las actuaciones de los equipos técnicos del Poder Judicial.....	308
2.11. Cédula de notificación digital.....	309
2.12. Protocolo electrónico	310
III. El impacto tecnológico en la jurisprudencia	312
3.1. La jurisprudencia local.....	312
IV. Epílogo	369

CAPÍTULO XXVIII

**EL DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO EN
LA PROVINCIA DE CORRIENTES***por Silvia L. Esperanza*

I. Introducción	371
II. Intranet	371
III. Firma digital	377
IV. Domicilio fiscal electrónico	385
V. Visualización de expedientes en trámites ante otros tribunales.....	389

VI. Cuentas judiciales	394
VII. Video de audiencias.....	399
VIII. Sistema IDENT	403
IX. Sistema informático “Legauto”	416
X. Utilización de los medios electrónicos en el área de Recursos Humanos	417
XI. Notificación electrónica	417
XII. Desafíos	420

CAPÍTULO XXIX

**EL DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO EN
LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

por Ana C. Pauletti y Valentina Ramírez Amable

I. Introducción	421
II. Marco legal y recursos tecnológicos disponibles.....	422
III. Reglamentación del sistema de notificaciones electrónicas	424
IV. Las normas del reglamento para la notificación electrónica.....	426
V. Guías de buenas prácticas	438
VI. Reglamento del administrador y comisión de seguimiento	439
VII. Doctrina y jurisprudencia del SNE	440

CAPÍTULO XXX

**EL DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO EN
LA PROVINCIA DE LA PAMPA**

por Paula R. Comas

I. Introducción	447
II. Circunscripciones judiciales	449
III. Estructura funcional del Poder Judicial de La Pampa	450
IV. Herramientas informáticas, sistemas de información y sistemas de gestión existentes en nuestra provincia.....	452
4.1. Sistemas SIGeLP y SIGE.....	454

4.2. El uso en el fuero Penal del Sistema Informático de Gestión de Legajos Penales (SIGeLP)	455
4.3. Órdenes de allanamiento, requisa personal y registro vehicular por vía electrónica	458
4.4. Legajo electrónico de uso obligatorio para todos los operadores del Sistema Penal.....	459
4.5. Declaración a testigos, peritos e intérpretes mediante el sistema de videoconferencia.....	462
4.6. El uso en el fuero Civil del Sistema Informático de Gestión de Expedientes (SIGE)	464
4.7. Modo de adhesión al sistema SIGE.....	468
4.8. Publicidad de sentencias y comunicación judicial (acuerdos STJ 3468 y 3498).....	470
V. Mediación judicial obligatoria	473
5.1. Mediaciones a distancia	475
VI. Proyecto para reemplazar el sistema de gestión Lex-Doctor	477
VII. Colofón.....	483

CAPÍTULO XXXI

EL DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO EN LA PROVINCIA DE LA RIOJA

por Gastón A. Navarro

I. La modernización en el Poder Judicial de la Provincia de La Rioja...	485
1.1. La notificación electrónica, su regulación y puesta en práctica ..	487
1.2. El oficio electrónico y su regulación	490
II. Del régimen de transparencia y publicidad de las sentencias judiciales.....	494
III. La referencia normativa de la informática y su correlación procesal ...	496
3.1. Código Procesal Civil y Comercial.....	497
3.2. Código Procesal Penal.....	499
3.3. Código Contencioso Administrativo	501
IV. La firma digital y su regulación	501

CAPÍTULO XXXII

**EL DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO EN
LA PROVINCIA DE MENDOZA***por María Angélica Correa y Carlos A. Parellada*

I. Proyecto de modernización del Poder Judicial de la Provincia de Mendoza.....	503
II. Sistema de gestión judicial.....	504
III. Notificación electrónica	506
IV. Los nuevos Códigos Procesales Civil, Comercial y Tributario, de Familia y Laboral de la provincia.....	515
4.1. Código Procesal Civil, Comercial y Tributario	515
4.2. Código Procesal de Familia y Violencia Familiar.....	524
4.3. Código Procesal Laboral.....	526
V. Hacia el expediente electrónico	528
VI. Hacia la oficina sin papeles	534
6.1. Juzgados Tributarios de la Primera Circunscripción Judicial ...	534
6.2. Audiencias orales en materias Penal y Civil.....	534
6.3. Audiencias orales en otros procesos	540
6.4. Eliminación de la lista diaria en soporte papel	543
6.5. Eliminación de la confección en soporte papel de todas las comunicaciones y notificaciones. Dependencias administrativas, Unidad Organizativa, Suprema Corte de Justicia.....	546
VII. Subastas electrónicas.....	549
VIII. Página web del Poder Judicial de la Provincia de Mendoza	552
IX. Algunos pronunciamientos judiciales	553
X. A modo de conclusión.....	562

CAPÍTULO XXXIII

**EL DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO EN
LAS PROVINCIAS DE NEUQUÉN Y RÍO NEGRO***por Cecilia González*

I. Introducción	565
-----------------------	-----

II. Neuquén	565
2.1. Los inicios.....	565
2.2. Situación actual	569
2.2.1. Gestión interna de los organismos	569
2.2.2. Notificación electrónica	572
2.2.3. Otras aplicaciones	591
2.2.4. Cuentas judiciales. Banco Provincia de Neuquén. Colegio de Abogados.....	595
2.2.5. Jurisprudencia	595
2.2.6. Fallos completos	607
III. Río Negro	690
3.1. Los inicios.....	690
3.2. Situación actual	694
3.2.1. Reforma al Código Procesal Civil y Comercial	694
3.2.2. Sistema de digitalización de ejecuciones fiscales	698
3.3. Notificación electrónica	710
3.4. Otras aplicaciones.....	712
3.4.1. Formularios de Iniciación de Juicio y pago de Sellados. Código de barras	712
3.4.2. Código de Buenas Prácticas para Gestión, Estadísticas y Sentencias Web	713
3.4.3. Sistema de gestión.....	715
3.4.4. Medios audiovisuales.....	715
3.4.5. Registro público de juicios universales.....	717
3.4.6. Tribunal Electoral provincial	718
3.4.7. Recursos Humanos.....	718
3.4.8. Área de Informática Forense.....	719
3.5. Jurisprudencia.....	719
IV. Consideraciones finales	733

CAPÍTULO XXXIV

EL DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO EN LAS PROVINCIAS DE SALTA Y JUJUY

por María Victoria Mosmann

I. Introducción	735
1.1. El <i>software</i> cultural.....	735

1.2. Cuestionamientos al proceso escriturario que facilitan el desembarco del expediente digital.....	737
II. Provincia de Salta.....	739
2.1. Estructura y funcionamiento.....	739
2.2. El acceso a Internet.....	739
2.3. Camino al expediente digital.....	740
2.3.1. El acceso digital al expediente judicial.....	743
2.3.2. Comunicación con el Ministerio Público de la provincia de Salta.....	745
2.3.3. Depósitos judiciales.....	746
2.4. Firma digital.....	748
2.5. Notificación electrónica.....	749
2.6. Convenio de Comunicación Electrónica Interjurisdiccional (ley 22.172).....	756
III. Provincia de Jujuy.....	756
3.1. Sistema de Mesa General de Entradas, Estadística y Registro...	756
3.2. Depósitos judiciales.....	758
3.3. Notificación electrónica.....	759

CAPÍTULO XXXV

EL DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO EN LA PROVINCIA DE SAN JUAN

por Roberto M. Pagés Lloveras y Germán E. Grosso Molina

I. Introducción.....	761
II. La ley nacional 25.506 de firma digital. Aplicación en San Juan según ley provincial 1068-P.....	765
III. El Código Procesal Civil, Comercial y Minería de San Juan (ley 988-O).....	767
IV. Avances en la incorporación de la TIC a la gestión judicial en San Juan. Política judicial.....	776
4.1. Gestión de calidad.....	776
4.2. Implementación de sistema de gestión y transferencia electrónica de expedientes.....	777
4.3. Notificaciones y domicilio procesal electrónico.....	781
4.4. La firma digital.....	786

V. La oralidad y el uso de la TIC	787
VI. Conclusión.....	789

CAPÍTULO XXXVI

EL DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO EN LA PROVINCIA DE SAN LUIS

por Fernando de Viana

I. Introducción	793
II. Reglamento General del Expediente Electrónico	794
2.1. Título I. Principios generales	795
2.1.1. Capítulo I. Datos, seguridad y servicio.....	795
2.1.2. Capítulo II. Consulta de expedientes.....	796
2.1.3. Capítulo III. Control de Gestión	797
2.2. Título II. Conformación del expediente electrónico.....	798
2.2.1. Capítulo I. Ingreso de actuaciones	798
2.2.2. Capítulo II. Ministerios Públicos.....	801
2.2.3. Capítulo III. Mesa General Única	801
2.2.4. Capítulo IV. Otros Organismos	803
2.3. Título III. Tramitación del expediente	804
2.3.1. Capítulo I. Normas generales.....	804
2.3.2. Capítulo II. Despacho diario.....	805
2.3.3. Capítulo III. Designación de auxiliares inscriptos	805
2.3.4. Capítulo IV. Comunicaciones electrónicas	806
2.3.5. Capítulo V. Notificaciones por cédula papel.....	808
2.3.6. Capítulo VI. Notificación electrónica	809
2.4. Título IV. Actividad administrativa	811
2.5. Anexo. Política de seguridad informática	812

CAPÍTULO XXXVII

EL DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO EN LAS PROVINCIAS DE SANTA CRUZ Y TIERRA DEL FUEGO

por Enrique O. Peretti y Marcela S. Ramos

I. Introducción	813
-----------------------	-----

II. La planificación estratégica en Tierra del Fuego	814
III. Sistema de consulta de expedientes	816
3.1. En la provincia de Tierra del Fuego.....	816
3.2. En la provincia de Santa Cruz.....	820
IV. Firma electrónica y firma digital.....	821
V. Notificaciones electrónicas	823
5.1. Notificaciones y comunicaciones internas	827
VI. Audiencias	828
6.1. Audiencias en procesos de Familia	830
VII. Videoconferencia.....	831
7.1. Videoconferencia y mediación.....	836
VIII. Prueba pericial informática. Protocolos de actuación	837
IX. Tasas de Justicia	840
X. Registro Público de Comercio	840
XI. Registro de la Propiedad del Inmueble	841
XII. Conclusiones.....	841

CAPÍTULO XXXVIII

**EL DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO EN
LA PROVINCIA DE SANTA FE**

por Andrea A. Meroi

I. Introducción	843
II. Recursos informáticos aplicados a los procesos judiciales	846
2.1. Mesa de Entradas Única	846
2.2. Sistema de Gestión Informático (“Libro de Cargos”).....	850
2.3. Sistema de Autoconsulta	851
2.4. Consulta de saldo en las cuentas judiciales.....	851
2.5. Nuevo Sistema de Gestión Judicial - SISFE	852
2.6. Correo electrónico y firma digital	855
2.7. Notificaciones electrónicas.....	857
2.8. Sistema de Consulta de Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia	863
2.9. Otras consultas <i>online</i>	864

2.10. Servicios jurídicos	865
2.11. Salas de audiencias para juicios orales penales	865
2.12. Salas de audiencias para la implementación de la oralidad civil.....	866
III. Infraestructura informática	867
3.1. Red Integral de Comunicaciones.....	867
3.2. <i>Data Center</i>	868
3.3. Videoconferencia	869
3.4. Red <i>wi fi</i> del Poder Judicial.....	869
3.5. Actualización del equipo informático.....	870
3.6. Recursos humanos: sistema de evaluación de postulantes para el ingreso al Poder Judicial.....	870
IV. Legislación específica	870
V. Jurisprudencia.....	871
VI. El caso especial del <i>Nuevo Sistema de Justicia Penal de la provincia de Santa Fe</i>	878

CAPÍTULO XXXIX

EL DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

por Federico J. Argibay Berdaguer

I. Introducción	895
1.1. Estructura informática	897
II. Políticas	899
2.1. Migración a <i>software</i> libre.....	899
2.2. Seguridad de los recursos informáticos	899
2.3. Marco normativo para correo electrónico institucional	913
III. Desarrollos.....	924
3.1. Sistema de Gestión de Expedientes.....	924
3.2. Autoconsulta de expedientes judiciales	925
3.3. Sistema de notificación por casillero	926
3.4. La jurisprudencia y la legislación procesal	932
3.5. Una comparación con el sistema anterior. El nuevo sistema ...	933

3.6. Otra conflictividad posible: ¿qué sucede con los que no constituyeron su domicilio procesal en el casillero?.....	935
3.7. Balance final del sistema	936
3.8. Boleta Digital de Tasa de Justicia	936
3.9. Consulta de jurisprudencia	937
3.10. Digitalización de archivo de sentencias	938
3.11. Sistema de Notificación por Casillero Virtual, algunos conflictos suscitados tras su implementación y los límites a la delegación legislativa	939
3.12. Mesa Única de Entradas	943
3.13. Gabinete de Informática Forense	944
3.14. Departamento General de Pericias	954
3.15. Archivo Digital de Protocolos	968
3.16. Plan Piloto de Notificación Personal o por Cédula.....	971
3.17. Registro Provincial de Datos Genéticos.....	973
3.18. El proceso oral civil, los colegios de jueces y la reforma procesal en curso.....	974
IV. Convenios con organismos extrajudiciales	977
4.1. Secretaría de Seguridad	977
4.2. Colegio de Abogados	979
V. Proyectos próximos a implementar	982
5.1. Sorteo azaroso y tipificación de causas.....	982
5.2. Sistema de Gestión de Personal	982
VI. Colofón.....	983

CAPÍTULO XL

**EL DERECHO PROCESAL ELECTRÓNICO EN
LA PROVINCIA DE TUCUMÁN**

por Claudia B. Sbdar

I. Introducción	987
II. Normativa provincial y acuerdos de la Corte Suprema de Justicia de Tucumán para la digitalización de los expedientes judiciales	989